Asunción, 17 de junio de 2021

NOTA DLIC N° 630/2021

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, con referencia a la **Nota DNCP/DNC N° 10207/2021** de fecha 31 de mayo del corriente, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/21 "ADQUISICIÓN DE TEST DE HPV PARA PNPCACUM" - I.D. N° 388.852,** con relación a lo mencionado cabe manifestar las siguientes aclaraciones a fin de que el llamado sea incorporado en el Portal de Contrataciones Públicas.

1. *Se consulta sobre que reactivos más debe incluirse, por lo cual se aclara que se refiere a que cada equipo a comodato debe contar con el reactivo propio para la calibración y limpieza.*

2. *Justificación: En resumen, la razón de solicitar la aprobación para el uso en la práctica clínica se debe a que las evidencias científicas para demostrar que aquellas pruebas que permiten la identificación del VPH son eficaces para la reducción de la mortalidad por cáncer de cuello uterino se obtienen de estudios de corte trasversal en los que se evalúan de manera concomitante las pruebas con la citología de cuello uterino para evaluar la sensibilidad y especificidad de las pruebas. La evidencia se obtiene realizando ensayos clínicos aleatorizados en los cuales las mujeres se asignan a dos grupos: uno de ellos, intervención con prueba de VPH y el otro, control con citología. esto permite evaluar la sensibilidad y la especificidad de las pruebas así como, en algunos estudios, la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer. Es por ello que es de suma importancia contar con el certificado, es decir, que no podría limitar / excluir a los potenciales oferentes ya que esta prueba se realiza para ensayos clínicos y no para investigación, y el oferente debe contar con esa certificación.*

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.-

Lic. Antonio Cartes, Jefe
Departamento de Licitaciones - DOC

C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF